

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA CRIADERO DEL CARMEN CRIACARMEN CIA. LTDA.

En la ciudad de Machachi a los 30 días del mes de marzo del 2020, se reúnen los socios de la compañía CRIADERO EL CARMEN CRIACARMEN CIA. LTDA. en del domicilio principal, ubicado en la Hacienda el Carmen, camino e Güitig Alto S/N. A las 14:00.

Se procede a dejar constancia de los socios presentes que representan el 100% del capital pagado de la empresa, el señor Pablo Guarderas Riofrío debidamente representado por la Sra. Mónica Guarderas Riofrío, conforme el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJES
Guarderas Calderón Sebastián	\$100.00	100	25.00%
Guarderas Riofrío Esteban	\$100.00	100	25.00%
Guarderas Riofrío Mónica	\$100.00	100	25.00%
Guarderas Riofrío Pablo	\$100.00	100	25.00%
TOTAL	\$400.00	400	100,00%

Constatado el quorum y con base en lo dispuesto en el Art. 119 de la Ley de Compañías, se instala la reunión. Actúa como Presidente de la Junta el señor ESTEBAN GUARDERAS RIOFRIO, y como Secretaria la señora MÓNCA GUARDERAS RIOFRIO. EL presidente declara formalmente instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de socio con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros del año 2019
- 2.- Conocimiento y resolución del Informe de Gerente General del año 2019
3. Resolver el destino de los resultados del ejercicio económico de año 2019

El presidente pone a consideración de los socios el orden de Día, y deja constancia de que la convocatoria a Junta se hizo mediante comunicación dirigida a cada uno, enviada al domicilio que consta en el Libro de Participaciones y Socios y cuyo original se incorpora al expediente.

1.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros del año 2019

Se procede a dar lectura a los estados financieros, explicando las cifras presentadas. Sin ninguna observación, la junta aprueba los estados financieros del Ejercicio Económico del año 2019.

2.- Conocimiento y resolución del Informe de Gerente General del año 2019

Se conoce y aprueba el informe presentado por el Gerente General, resaltando que sus recomendaciones son acertadas y coherentes con las resoluciones adoptadas por la Junta General de Socios en esta misma reunión.

3. Resolver el destino de los resultados del ejercicio económico de año 2019

Presidencia comenta que una vez conocidos los resultados del ejercicio económico y determinadas las utilidades de los Socios, se pone a consideración la decisión final de la misma; por unanimidad se decide que el resultado anual sea acumulado.

A las 15:00 y una vez agotado el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 20 minutos para que se redacte el acta correspondiente.

A las 15:20 se reinstala la Junta. La secretaria da lectura del texto redactado, que es puesto a consideración de los socios para su aprobación.

Para constancia de lo resuelto suscriben la presente acta sus Socios, conjuntamente con el Presidente y el secretario que lo certifican.

Machachi, marzo 30 del 2020.



MÓNICA GUARDERAS RIOFRÍO
SOCIO

Secretaria de la Junta



ESTEBAN GUARDERAS RIOFRÍO
SOCIO

Presidenta de la Junta



SEBASTIÁN GUARDERAS CALDERÓN
SOCIO



PABLO GUARDERAS RIOFRÍO
SOCIO

Representado por la Sra. Mónica Guarderas Riofrío